



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 2015-00149-00
DEMANDANTE: CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO Y OTROS
DEMANADADO: MUNICIPIO DE CALAMAR, Y OTROS

San José del Guaviare, Guaviare, quince (15) de diciembre de dos mil
veintitrés (2023)

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, el Despacho convoca a las partes y sus apoderados fin de que concurran a la diligencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo el próximo cinco (05) de abril del año 2024 a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

La invitación que contiene el link para conectarse a la Audiencia Virtual será enviada al correo electrónico que obre dentro del proceso, por lo tanto, deberá estar pendiente del e-mail para la conexión a través del Microsoft teams.

Notifíquese a los sujetos procesales e intervinientes, como corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Juez

**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE
DEL GUAVIARE - GUAVIARE**

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____-.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria

Firmado Por:
Adriana Del Pilar Chacon Urquijo
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **509f765dc18b40f33cf13129bb1e97ee6a9484f3a071b778ba5110a2d511647a**

Documento generado en 15/12/2023 03:49:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>